

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-067-2014

Objeto: "DIPLOMADO EN COMMUNITY MANAGER Y COMUNICACIÓN 2.0 PARA AGENCIAS DE VIAJES"

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el FONDO NACIONAL DEL TURISMO, el día dieciocho (18) de marzo de 2014, publicó en la página web de FONTUR, los Términos de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT- 067 de 2014.

SEGUNDO: Que el día dos (2) de abril de 2014, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según los términos fijados en el cronograma de la invitación FNT- 067 de 2014, se recibieron las siguientes propuestas:

PROponentes
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
FUNDACIÓN EDUCATIVA METROPOLITANA UTEM
NELSON ARIEL RUGE AGUILERA - ACTIVA GRUPO L&M

TERCERO: Que el Comité de Evaluación del FONDO NACIONAL DEL TURISMO, procedió a verificar el cumplimiento de los criterios habilitantes de carácter jurídico y técnico y por tanto se solicitaron subsanables jurídicos a los proponentes: Universidad Pontificia Bolivariana, Fundación Educativa Metropolitana UTEM y Nelson Ariel Ruge Aguilera - Activa Grupo L&M, y subsanables técnicos a los proponentes: Universidad Pontificia Bolivariana y Fundación Educativa Metropolitana UTEM. Con base en la información aportada por los proponentes requeridos, la verificación de los requisitos habilitantes fue la siguiente:

Proponente	Jurídico		Técnico	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	X		X	
FUNDACIÓN EDUCATIVA METROPOLITANA UTEM	X			X No aclaró la solicitud de prestación de servicios de Educación Superior
NELSON ARIEL RUGE AGUILERA - ACTIVA GRUPO L&M		X No allegó la Carta de Presentación de la Propuesta, ni allego los Anexos 2, 3 y 4.		X Dentro de las actividades certificadas, no se encontró ninguna que haga referencia a la prestación de servicios de

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-067-2014

				educación, ni de Educación Superior.
--	--	--	--	--------------------------------------

CUARTO: Que surtido lo anterior, el Comité de Evaluación del FONDO NACIONAL DEL TURISMO, procedió a calificar las propuestas habilitadas así:

PROPONENTES	CALIFICACIÓN
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	71,97 PUNTOS

QUINTO: Que dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT- 067 de 2014, no se presentaron observaciones al Informe de Evaluación publicado el día dieciséis (16) de abril de 2014.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, para la ejecución del contrato objeto de la invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT - 067 de 2014.

SEGUNDO. Comunicar la decisión al señor JULIO JAIRO CEBALLOS SEPULVEDA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 8.354.986 expedida en Medellín (Antioquia), quien actúa en Nombre y Representación Legal de la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de FONTUR www.fontur.com.co

Dado en Bogotá D.C. a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2014.

(Original firmado en carpeta)
ADRIANA MARÍA CASTRILLON BEDOYA
Representante Legal Suplente FIDUCOLDEX S.A.
Actuando como Vocera del Patrimonio Autónomo
Fondo Nacional de Turismo FONTUR

Proyecto Julian Garcia.
Revisó Carolina Miranda.
Aprobó: Paola A. Santos Villanueva.